

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1987



ARCHIVO  
HISPALENSE

ARCHIVO HISPALENSE  
REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA





*Publicaciones de la*  
**EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA**

*DIRECTORA: ANTONIA HEREDIA, HERRERA*

ARCHIVO HISTÓRICO  
REVISTA  
HISTÓRICA, LINGÜÍSTICA  
Y ARTÍSTICA

---

**RESERVADOS LOS DERECHOS**

---

Depósito Legal SE - 25 - 1958 I.S.S.N. 0210 - 4067

---

Impreso en Gráficas del Exportador - C/. Caracuel, 15 - Jerez

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

2.<sup>a</sup> ÉPOCA  
AÑO 1987



TOMO LXX  
NÚM 213

SEVILLA, 1987

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA  
2.<sup>a</sup> ÉPOCA

---

1987

ENERO-ABRIL

Número 213

---

DIRECTORA: ANTONIA HEREDIA HERRERA

## CONSEJO DE REDACCIÓN

MIGUEL ÁNGEL PINO MENCHEN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ISABEL POZUELO MEÑO

FRANCISCO MORALES PADRÓN

OCTAVIO GIL MUNILLA

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN S.

JOSÉ M.<sup>a</sup> DE LA PEÑA CAMARA

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ

PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ

ROGELIO REYES CANO

ESTEBAN TORRE SERRANO

ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ

JUANA GIL BERMEJO

ANTONIO MIGUEL BERNAL

CARLOS ÁLVAREZ SANTALO

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1

TELÉFONO 22 28 70 - EXT. 213 y 22 87 31

41071 SEVILLA (ESPAÑA)

## SUMARIO

### ARTÍCULOS

	Páginas
ÁLVAREZ MÁRQUEZ, M. <sup>a</sup> del Carmen: <i>La Biblioteca de la Catedral Hispalense en el siglo XV</i> .....	3
HEREDIA HERRERA, Antonia: <i>Elite y Poder: comerciantes sevillanos y asociaciones mercantiles en el siglo XVIII</i> .....	69
MONTAÑO REQUENA, M. <sup>a</sup> Isabel: <i>La población de Carmona en las series parroquiales: siglos XVI-XIX</i> .....	93
PÉREZ BLANCO, José: <i>El pensamiento económico de D. Melchor Gaspar de Jovellanos y su paso por Andalucía</i> .....	113
MORROS, Bienvenido: <i>Fernando de Herrera, Giulio Camillo Delminio y Elías Vineto: a propósito de Ausonio y la Elegía «Ver Erat...»</i> .....	127
PALENQUE, Marta: <i>«El Cisne», Periódico semanal de Literatura y Bellas Artes (Sevilla, 1838)</i> .....	141
CASTILLO UTRILLA, María José del: <i>Un Iconografía del Nazareno</i> .....	179
LÓPEZ FE, Carlos María: <i>¿Una Imagen del círculo de Pedro Millán en Segovia?</i> .....	189
LÓPEZ GARRIDO, M. <sup>a</sup> Isabel: <i>Un Apostolado atribuible a Esteban Márquez</i> .....	193
SERRERA, Juan Miguel: <i>Vasco Pereira, un pintor portugués en la Sevilla del último tercio del siglo XVI</i> .....	197

## MISCELANEA

- HERNANDO CORTÉS, Carlos: *Datos documentales sobre artistas sevillanos (Montañés, La Roldana, Schut y Roelas)* ..... 243

## LIBROS

### Temas Sevillanos en la prensa local (septiembre-diciembre, 1986)

- REAL HEREDIA, José J.,  
ZAHINO PEÑAFORT, Luisa ..... 251

### Crítica de libros

- SANZ SERRANO, M.<sup>a</sup> Jesús: *Dibujos de la platería sevillana*. M.<sup>a</sup> del Carmen Heredia Moreno ..... 263
- SUÁREZ, Federico: *Donoso Cortés y la fundación de «El Heraldo» y «El Sol» (con una correspondencia inédita entre Donoso Cortés, Ríos Rosas y Sartorius)*. Alfonso Braojos Garrido ..... 264
- GUILLOU-VARGAS, Suzanne: *Mythes, mythographies et poésie lyrique au Siècle d' Or espagnol*.  
Juan Montero ..... 267
- BARNADAS, Josep M.: *Alvaro Alonso Barba (1569-1662). Investigaciones sobre su vida y su obra*. Antonia Heredia Herrera ..... 271
- GONZÁLEZ CARBALLO, José: *Documentación inédita hallada recientemente en el archivo municipal de Lora del Río. Estudios sobre Lora en la primera mitad del XVI*. Antonia Heredia Herrera ..... 272
- RIVAS ÁLVAREZ, José Antonio: *Miedo y Piedad: testamentos sevillanos del siglo XVIII*.  
Antonio Domínguez Ortiz ..... 273



## LA BIBLIOTECA CAPITULAR DE LA CATEDRAL HISPALENSE EN EL SIGLO XV

El trabajo que hemos elaborado es, en realidad, el punto de partida de un proyecto de investigación más ambicioso, cuyo objetivo final es contribuir a un mejor conocimiento del mundo cultural sevillano en los posteriores de la Edad Media y los comienzos de la Modernidad.

Cuando lo iniciamos no sospechábamos que podríamos encontrar datos de los libros de esta biblioteca que fueran y conocier. Datos relacionados a su origen, su desarrollo, su evolución, su estructura, su funcionamiento, su gestión y administración, regulaciones de acceso a su funcionamiento, sus productos, sus materiales, su construcción de su fondo bibliográfico a través de las donaciones y compra, así como noticias de tipos de libros, de los que sus objetos, normas de científicos, ilustraciones, encuadernaciones, plateros y carpinteros que trabajaban en la colección de libros, etc.

Los datos que nosotros de estos datos fueron ya datos a conocer por algunos que vivieron en Sevilla José Gascón y Pérez en su obra *Sevilla Monumental y Artística*, publicada entre los años 1889-1892 y recientemente reeditada por el Museo de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla. Sin embargo, también es verdad que faltaba un estudio de fondo y otras noticias que permitiera conocer el mundo cultural que se movía en torno al mundo bibliográfico sevillano.

Para ello fuere a buscar, con los investigadores de las bibliotecas que poseyeron: Don Pedro Gómez Barroso y don Juan de Cervantes, arzobispos de la ciudad, nuestra mayor aportación en esta primera etapa de nuestra investigación. Un análisis de estos datos se manifiesta un hecho evidente y es evidente: Sevilla en este época no sólo fue un centro de comercio importante, sino también cultural.

La biblioteca de Don Pedro Gómez Barroso consta de 140 volúmenes. Entre ellos encontramos obras de Derecho, Teología, Filosofía, Historia, Medicina, Ciencias Naturales, Física y demás manual



FERNANDO DE HERRERA,  
GIULIO CAMILLO DELMINIO Y  
ELÍAS VINETO:  
A PROPÓSITO DE AUSONIO Y  
LA ELEGÍA «VER ERAT...»

Para Nuria Roig, *the Unending Rose*

Hace un par de años me propuse ilustrar con unos cuantos ejemplos cómo Fernando de Herrera hacía suyas opiniones de estudiosos antiguos y modernos sobre tal poeta o cual género lírico y cómo la mayoría de las veces las incorporaba a las *Anotaciones a Garcilaso* (Sevilla, 1580) sin más advertencia que un indefinido «dicen algunos», «como quieren algunos», etc.; y si entonces evoqué algunas de las deudas que el sevillano contrajo con intelectuales de épocas distintas, nunca lo hice tratándolas en el ámbito de los meros «plagios»: la imitación en el siglo XVI fue —según muchos de los humanistas contemporáneos— la única forma posible de recobrar la antigüedad, bien directamente, bien a través de los italianos (1).

Pero, si alguna cumple reconocerle, la originalidad de Herrera consiste en saber aplicar a la obra de Garcilaso las observaciones hechas por otros eruditos sobre los autores que más influyeron sobre el toledano: semejante manera de proceder comporta siempre una labor de elección y selección.

Precisamente el autor a quien Herrera parafrasea al menos una vez —como veremos más adelante— fue uno de los primeros, si no el primero, en utilizar la lengua romance para intervenir en la polémica

---

(1) Véase MORROS, B.: *Algunas observaciones sobre la poesía y la prosa de Fernando de Herrera*, El Crotalón. Anuario de Filología Española, II, 1985, págs. 147-168.

sobre la imitación, avivada en 1528 con la aparición en Basilea del *Ciceronianus* de Erasmo (2). Claro está que me estoy refiriendo a Giulio Camillo Delminio y a su tratado *Della imitazione*, escrito hacia 1530 y publicado póstumamente en 1544. Preocupado por el modelo que imitar, Delminio defiende ahí de forma apasionada a Cicerón y, por tanto, preconiza la imitación lingüística de los *optimi*, porque «colui che imita un perfetto imita la perfezion...» (3). Pero aquí no voy a entretenerme en cuestiones tan sabidas ni en obra tan célebre, como tampoco me detendré en comentar los aspectos mayores del *Teatro* ni de *La tópica o vero della elocuzione* (4). El que tiene que ver realmente con las *Anotaciones* de Herrera es el Delminio autor del *Trattato delle materie che possono venir sotto lo stile dell'eloquente* (ca. 1540). En esa obra, Camillo distingue, siguiendo a Cicerón, dos tipos de *res*: «l'una viene all'oratore e l'altra nasce dall'artificio dell'oratore»; por lo pronto, parece identificar la primera de las materias citadas con las «fonti topici» de la retórica, y no tarda mucho en escoger «la materia dell'umana caducità» para comprobar «con quale artificio l'avrà trattata ciascun di loro [el orador y el poeta], de'quali l'uno ama ancor più la dilettazone che l'altro»; y resulta que —según había explicado el mismo autor un poco antes— la materia è talmente destinada all'una delle tre predette radici [la «natura», el «caso» y las «arti onorate o manuali»], che in altro tronco la medesima no potrebbe esser inserta già mai», mientras «l'artificio d'intorno ad una istessa materia può talor e fiorir a far frutto secondo il nostro arbitrio sopra il tronco di due et ancor di tre» (5). Entre los poetas, Delminio aduce a Virgilio, a quien atribuye la conocidísima elegía «De Rosa» (6), e inme-

(2) Sobre la repercusión de la polémica en algunos humanistas españoles, vid. aún ASENSIO, E.: *Ciceronianos contra erasmistas en España. Dos momentos (1528-1560)*, «Revue de Littérature Comparée», LII (1978), págs. 135-154; y también FUMAROLI, M. *Cicéronianisme italien et anti-Cicéronianisme espagnol (1528-1575)* en «*Rhétorique et «res literaria» de la Renaissance au seuil de l'époque classique*», Ginebra, 1980, págs. 116-135. Por otra parte, véase ALCINA, Juan F.: *Herrera y Pontano: la métrica en las Anotaciones*, «Nueva Revista de Filología Hispánica», XXXII, 1983, págs. 351-354.

(3) *Della imitazione*, en B. Weinberg, ed., *Trattati di poetica e retorica del Cinquecento*, I, Bari, 1970, pág. 176.

(4) Una 'nota general' sobre la vida y la obra de G. Camillo Delminio puede hallarse en B. Weinberg, *op. cit.*, págs. 599-601; del mismo Weinberg, cf. *A History of Literary Criticism in the Italian Renaissance*, I, Chicago, 1963<sup>2</sup> (1961), págs. 147-148.

(5) b. Weinberg, ed., *Trattati...*, págs. 323 y 326.

(6) Con el título de «De Rosis nascentibus», el poema se recoge en el *Appendix Vergiliana*, ed. W. V. Clauden *et al.*, Oxford, 1963, págs. 176-178; y nada dice al respecto H.G. Evelyn White cuando traza la «Textual History» de Ausonio en el prólogo a su edición del poeta latino (Londres, 1919), I, págs. XXXIV-XLI. Por otra parte, lamentado no tener a mi alcance PRETE, S.: *Ricerche sulla storia del testo di Ausonio*, Roma, 1960.

diatamente explica cómo la rosa es la flor que mejor ilustra la fugacidad y belleza de la vida humana: al tiempo que la rosa va languideciendo a través de los versos de la elegía en cuestión, el lector advierte el símil de dicha flor con la vida humana. Así leído, el artificio del poema no sólo estriba en devolver la «materia propuesta» a la «naturaleza», «una de las tres raíces» que la engendran, sino también «nel trattarne una somigliante sopra un'altra radice pur natural, per mezzo del loco della similitudine, tanto piena di dilettaçione e di miserazione che ben si vede che ella è più al poema che alla orazione accommodata, e tanto piena di disegni della nostra fragilità, che senza farne menzione la dipingono». He aquí, pues, el resto del pasaje del *Trattato* que nos interesa alegar:

«Ma l'eloquente, che vuol ancor porger dilettaçione o altra passione, *abbandonarebbe più tosto la filosofica, severa e sottile ragione*, spesse volte lontana dalla intelligenza degli ascoltanti o dei lettori, che il loco il quale gli potesse aprir la via a muover gli animi dei predetti... Virgilio, altissimo poeta, poi che vide l'umana caducità esser a lui dalla natura offerta, dalla qual natura propria quantunque conoscesse proceder essa caducità, conobbe nondimense nel poema l'avesse nel stato suo recolta, che esso poema non avrebbe ritenuto né dignità, né dilettaçione, né anco miserazione. Il perché tutto si revolve alli fonti topici, dalli quali non pur gli ar-/ [7 v] gomenti ma quasi tutte le invenzioni di tutti gli artificii per irrigar la eloquenza derivano; e giunto a quel che chiamiamo a *simili*, corse col pensiero per tutte le altre cose dalla natura prodotte per veder, poichè la offerta materia era atropo severa, se potesse trovar cosa che bella fusse in vista (qual è la vita nostra) ma in breve caduca, della qual scrivendo, chi leggesse potesse subito cogliere tal esser la vita umana. Venuta adunque a lui la rosa per la mente, giudicò che l'artificio che porgeva il loco a *simili* sarebbe alla proposta cosa molto accommodato; per virtù del quale fece quella divina elegia la qual, benché abbia la inscriçion «De rosa», nondimeno veramente la devrebbe aver «Della umana caducità». Nella quale elegia per la similitudine della rosa ci conduce con maraviglioso artificio a metterci davanti il pensiero la brevità della vita nostra, ancor che bella paresse como la rosa; imperó che facendo co' versi suoi a poco a poco languir la rosa, sveglia las mente a maggior cosa e tacitamente le propone la nostra caducità, della quale non fa aperta menzione se non ne' due ultimi versi: Collige virgo rosas, dum flos novus & nova pubes,

Et memor esto aevum sic properare tuum» (7).

(7) *Ibid.*, págs. 326-327.

Al comentar el célebre soneto XXIII de Garcilaso («En tanto que de rosa y azucena/ se muestra la color en vuestro gesto...»), Fernando de Herrera recuerda la elegía «De rosa» como la más representativa de las composiciones con semejante argumento y la descifra en los mismos términos que Delminio; y si el sevillano se la adjudica a Ausonio, sin embargo, expresa sus dudas, probablemente con el ojo puesto en la atribución de Delminio: «si él [Ausonio] fue el que escribió aquella elegía de la Rosa». Pero el escolio de Herrera se presenta como original:

«El argumento deste soneto es tan común, que muchos griegos i latinos, muchos italianos i españoles lo an tratado casi infinitas veces, pero ninguno como Ausonio (si él fue el que escribió aquella elegía de la Rosa), el cual, determinando tratar de la fragilidad de la vida umana, no siguió la consideración i severidad filosófica, ni traxo para la declaración de su intento discursos de la general mudança de las cosas, que era sugeto grave i manífico donde pudiera abrir todas las venas de la eloquencia en l'alteración de los cuerpos inferiores o en la variación de los superiores, con palabras hermosas i escogidas i sentimientos levantados i esquisitos, pero no deleitosos i miserables; mas, descendiendo con el ánimo a las cosas no grandes i elevadas, *anduvo inquiriendo con el pensamiento qué cosa uviessse bella i agradable, como la vida umana, i que durasse poco*; i, considerando la figura, suavidad, olor, color, lustre, blandura i belleza de la rosa, hermosíssima entre las otras flores, i que su ser no dura más que el curso de un día, conoció que ésta le daría palabras deleitosas, bellas i escogidas, cuales pretende el poeta. Porque como ninguna flor ai más amable, ninguna más agradable de olor i assí ninguna dura menos, no se podía hallar otra más conviniente para el sugeto. *I con artificiosa i figurada descripción i con suave número de versos, gastó toda la elegía en la poco durable i casi momentánea vida de la rosa; i, hablando della, se dexa entender que trata de la fragilidad i flaqueza umana, aunque no da muestra dello sino en el verso postrero*» (8).

Las coincidencias entre el *Trattato* y las *Anotaciones* ya parecen más o menos obvias cuando en ambos textos se pondera la determinación por parte del autor de la elegía de abandonar el tono y severidad filosófica que el mismo tema exigía: «no siguió la consideración y severidad filosófica» («*abbandonarebbe più tosto la filosofica, severa e*

---

(8) *Obras de Garcilaso de la Vega con Anotaciones de Fernando de Herrera*, ed. facsímil, con prólogo de A. Gallego Morell, Madrid, 1973, págs. 175-176.

sottil ragione»); y la deuda de Herrera para con el *Trattato* empieza a ser indudable un poco más adelante, en el momento en que el sevillano justifica el por qué Ausonio (o Virgilio) eligió la rosa como símbolo de la vida, a la vez que explica cómo y cuándo se infiere tal analogía en el poema latino: «anduvo inquiriendo con el pensamiento qué cosa uviessse bella i agradable como la vida humana i que durasse poco» («corse col pensiero per tutte le altre cose dalla natura..., se potesse trovar cosa che bella fusse in vista —qual è la vita nostra— ma in breve cadauca...»); «i con artificio i figurada descripción i con suave número de versos, gastó toda la elegía en la poco durable i casi momentánea vida de la rosa; i, hablando della, se dexa entender que trata de la fragilidad i flaqueza umana, aunque no da muestra dello sino en el verso postrero» («Nella quale elegia per la similitudine della rosa ci conduce con maraviglioso artificio a metterci davanti il pensiero la brevità della vita nostra, ancor che bella paresse come la rosa; imperò che facendo co' versi suoi a poco a poco languir la rosa, sveglia la mente a maggior cosa e tacitamente le propone la nostra caducità, della quale no fa aperta menzione se no ne' due ultimi versi»).

Conviene, sin embargo, trascender el ámbito de las meras evocaciones y buscar en ese escolio del sevillano una segunda intención. Si no se aplica literalmente al soneto del poeta castellano cuanto Delminio escribe sobre la conocidísima elegía que él atribuye a Virgilio, al parafrasear ese pasaje, ¿no está sugiriendo Herrera que el logro de Garcilaso no reside únicamente en «abandonar» la severidad y reflexión filosófica que imponía «la materia dell'umana caducità», sino también en encontrar en la misma naturaleza los elementos preciosos para establecer una comparación adecuada con semejante tema?; y a la postre ¿no nos da también a entender Herrera que Garcilaso no hace expresa ni abierta mención de «la fragilidad i flaqueza humana» sino en los dos últimos versos, quizá tan «desmayados» y «floxos» como el crepúsculo de nuestra vida: «todo lo mudará la edad ligera, por no hazer mudanza en su costumbre»? De no obrar con la intención que yo le conjeturo, siempre podremos preguntarnos por qué motivo Herrera no incluyó en sus *Anotaciones* otros comentarios sobre la elegía «ver erat...» y le interesó, en cambio, uno agazapado en un hermético *Trattato delle materia*: el sevillano procede, en efecto, seleccionando muy bien el material que emplea; pero a veces ocurre que sin el contexto de la fuente que traduce no llegamos a entender del todo las intenciones últimas de su texto.

Pero el dato aquí revelado es aún más significativo cuando leemos el pasaje de la *Respuesta* pseudoherreriana donde un amigo del poeta llega a aducir los comentaristas que él cree más próximos al autor de las *Anotaciones a Garcilaso*:

«I a la verdad F. D. H. pretendió imitar a M. A. Mureto, D. Lambino, J.M. Bruto, [AE]. Vineto i Iosefo Escalígero i otros semejantes que escribieron de aquella manera en las obras de los antiguos» (9).

Por lo pronto, llama la atención el hecho de que el defensor de Herrera acabe la enumeración mencionando a dos de los escoliastas más célebres de Ausonio: «[AE]. Vineto i Iosefo Escalígero». Asimismo sorprende el estricto orden cronológico de acuerdo con el cual el autor de la *Respuesta* ha elaborado esta lista de filólogos: M.A. Mureto (Ronsard: 1553; Catulo: 1554), D. Lambino (Horacio: 1561), J.M. Bruto (Cicerón: 1570), E. Vineto (Ausonio: 1551, 1575, 1580), J. Escalígero (Catulo, Propercio y Tibulo: 1572; Ausonio: 1575). De todos los citados, E. Vineto ha sido el comentarista más olvidado y también, por tanto, el menos estudiado en relación con Herrera (10).

En su *Bibliotheca latina...*, J. Alberto Fabricio da cuenta de todos los textos de Ausonio editados en los siglos XVI y XVII:

«Exstat quoque editio Parisiensis a Milh. Mumelbergio emendata, ap [ud] Jodocum Badium Ascensium, 1517. Eodem anno Aldus Ausonium vulgavit. Omitto editiones Basileensem Valentini Curionis, anno 1523. Lugdunenses, ap [ud] Gryphium, 1540 & 1549. Parisiensem a Vineto castigatam, curante Vineti amico Jacobo Gropylo, 1551. Lugdenensem Lud. Miraei, 1557, & Antverpiensem Theodori Pulamni, minore forma, 1567. Prae reliquis vero laudanda luculenta Ausonii editio, cura viri doci Eliae Vineti vulgata, Burdegalae, 1575; una cum commentariis eiusdem, 1580. Eadem forma excusis & post ejus obitum an [no] 1590. Huic Vineto antequam commentarii ejus in lucem emitterentur Josephum Scaliger suos *Ausoriarum lectiones libros II* inscripsit, 1573 [sic]. In quorum postreme capite ultimo, poetae vitam succinte narratam traddidit. Iidem deinde frequenter editi sunt cum Ausonio non tantum lugd. 1575 sed & ap [ud] Commelium, 1588, & eodem anno, minore forma, Genevae, alibique ab eo tempore saepius, additis selectis Vineti notis & excerptis ex opere *Adversariorum* Adr. Turnebi & scriptis

(9) Cito por mi edición (que reproduce el código de Pacheco) incluida en el libro *Controversias sobre Garcilaso: Prete Jacopín contra Herrera*, Barcelona, 1987 (en prensa). Aún considerando el manuscrito de Pacheco como el más óptimo, éste no pudo sustraerse de cometer un error, común a todos los testimonios que nos han conservado la *Respuesta*: en lugar de «E.A. Vineto» debe leerse lógicamente «[AE]. Vineto», por simple trasposición de las letras iniciales del nombre «Aelianus».

(10) Simplemente lo identificó ALMEIDA, J.: *La crítica literaria de Fernando de Herrera*, Madrid, 1976, pág. 81, n. 77. Vid. además nuestra n. 14.



Philologicis Adr. Junii, Guill. Cantari & Justi Lipsii. Ante Vinetum & Scaligerum *Diatribas in Auson [ium], Ovidium & Solum* vulgaverat Mariangelus Accursius, Rom[a], 1524...» (11).

Desde el *colectivo* al del *British*, casi todos los catálogos citan como *princeps*, entre las de Vineto, la edición de las obras de Ausonio salida de la imprenta de Burdeos en 1580; y, por más señas, «cuncta emendata, commentariisque illustrata...» Sin embargo, a creer de Fabricio, existen dos ediciones anteriores: una, publicada en París, 1551, con la colaboración de J. Gropylo; y otra, que vio la luz en Burdeos, en 1575. De la primera se dice «a Vineto castigatam» ('enmendada por Vineto'): y es que el profesor de Burdeos no podía permanecer ajeno al prurito de la 'enmienda', característico del primer humanismo; y en la segunda edición simplemente se le atribuye el mérito de haber divulgado las *Ausonii opera* y se le responsabiliza del cuidado de las mismas: «Ausonii editio, cura viri docti Eliae Vineti vulgata». Pero la edición importante, la que incluye extensos comentarios, aparece en 1580: «una cum commentariis eiusdem» ('una con comentarios del mismo [Vinet]').

De hecho, el propio Vineto había explicado por extenso los distintos avatares de cada una de sus ediciones de las obras de Ausonio. En primer término, nos habla de la edición de 1551:

«Quae nostra commentaria dum maturescerent, placuit primo quoque tempore soli Ausonii scripta, ut restitueram, emittere. Itaque Lutetiam [a París] misi Iacobo Gripylo Pictoni, amico Latinis Graecisque literis doctissimo, qui edenda curavit anno Christi millesimo quingentesimo & quinquagesimo primo...» (12).

en seguida nos cuenta cómo al poco de que saliera su edición un sacerdote de Lión, Estéfano Charpino, le escribe revelándole el hallazgo de un viejo manuscrito donde se recogen muchas obras de Ausonio: «Non multo post Stephanus Charpinus Lugdunensis sacerdos ad me scripsit reperisse se in quedam vetere bibliotheca agri Lugdunensis antiquum codicem, in quo multa essent Ausonii»; y, después de echar un vistazo a la edición que del manuscrito publicó J. Tornerisio, se de-

(11) *Bibliotheca latina sive notitia auctorem veterum latinorum*, II, Venecia, 1728, apud Sebastianum Coleti, págs. 91-93. Véase todavía LABADIE, E.: *Etude bibliographique sur les éditions de l'Antiquité de Bordeaux d'Elie Vinet, Saintongenois*, La Rochelle, 1907.

(12) El pasaje pertenece al «Eliae Vineti prefatio», también publicado en la edición de Jacobo Tollio (véase aquí, n. 15), fols. \*\*2 vo.- \*\*4 vo.; en las siguientes páginas se cita y parafrasea este prefacio.

cide a pedir —nos sigue comentando— una copia del códice: «Quae [la mencionada edición] quum ad nos tandem Burdigalam pervenissent, eaque avide percurrissem animadvertissemque, non satis fideliter ex suo exemplari descripta fuisse, ad Charpinum scripsi...» y «petii, ut si quo modo posset, veteris libri mihi videndi copiam faceret». Pero resulta que el ejemplar estaba entonces en poder del jurista Cuiacio, quien por propia voluntad («sponte»), pero al tanto de la edición de 1551, le manda el ansiado manuscrito: «Qui rescripsit se libenter facturum, quum primum reddidisset Iacobus Cujacius, cui commodaverat... Cujacius ergo, qui jampridem me audierat emendationem interpretationemque scriptorum Ausonii suscepisse, vetustum codicem sponte, pro sua singulari humanitate, mihi misit».

El códice llegó a interesar a todos los filólogos de Burdeos, quienes pidieron que de inmediato se editaran las obras de Ausonio aún —si cabe— más ‘castigadas’ y con comentario: «coeperunt instantius efflagitare ut emendatiorem jam Ausonium cum commentariis edere nihil cunctarer»; con todo, Vineto creía que los suyos todavía no eran comentarios lo suficientemente maduros: «Quibus ut aliqua ex parte satisfacerem, quando mea commentaria nondum satis tota esse matura existimabam»; y nunca acababa de decidirse a publicarlos, por más que los editores no dejaran de reclamárselos: «nec multo post Antonius Gryphius a me lityeris petiit ut si manum extremam apposuissem Ausonio, ad se mitterem, quem esset brevi excursurus. Misi ergo, sed sola Ausonii scripta; mea commentaria adhuc retinui». Vineto menciona también la correspondencia entre Jacobo Salomo y Josefo Escalígero; y de ésta recuerda algunos comentarios de aquél a éste que le afectaban directamente: «locaque aliquot ex iis, quae emendaveram, insigniora indicavit». A creer del mismo Vineto, parece que se había planeado una edición de Ausonio con nuevas enmiendas a cargo de Escalígero y con los esperados comentarios del profesor de Burdeos: «Promisit omnem operam quo posset Ausonius... in lucem castigatior exire & meis commentariis illustratus»; pero fue ésta empresa que se frustró en un primer momento (13); y sabemos, también por Vineto,

---

(13) Y culminada en 1588 con la aparición de las D. Magni Ausonii *Opera a J. Scaligero & E. Vineto...* De hecho, Escalígero había dedicado sus *Lectiones* a Vineto, como éste reconoce en el «prefacio» citado: cf. además JEHASSE, J.: *La Renaissance de la critique. L'essor de l'Humanisme érudit de 1560 à 1614*, Saint-Etienne, 1976, pág. 194. Por otro lado, cabe recordar que Adriano Turnebo también parece haber utilizado el códice descubierto por Chartino: «qui [Cujacius] eum librum non soli sibi habebat, sed communicabat cum amicis, inter quos Ludovicus Russardus collega, multa in eo observaverat, de quibus Adrianum Turnebum monuerat & in sua *Adversaria* coniecit Turnebus» («Eliæ Vineti prefatio», ed. cit., fol. \*\*3 vo.).

que Escalígero imprimió por separado sus conocidas *Lectiones Ausoniarum*, una vez que pudo hacerse con el manuscrito de Cuiacio y después de cotejarlo con la copia que de éste había pedido Vineto:

«Ceterum quum veterem illum librum, quum eo tempore remiseram Cujacio, nactus esset, conferendum cum meo exemplari censuit, siquid forte deprehenderet, quod me fugisset: barbarica namque scriptura erat. Quaedam literae agnitu difficiles; multae fugientes; plerique multorum verborum versus in modum unice dictionis descripti & nonnulla interdum verba in duo plurave divisa. At plus etiam sibi duxit faciendum Scaliger, quam promiserat. Scripsit *Ausoniarum lectionum* titulo, perquam doctum emendationum expositionumque commentarium...».

Por último, Vineto cita la edición de 1575 y alega inmediatamente la pérdida del manuscrito de Cuiacio (la «charta») por parte del tipógrafo como causa de una nueva demora en la publicación de sus comentarios:

«...typographiam interim Burdigalenses instituerunt: a meque continuo petierunt ut aliud emendarem exemplar, quo mox in sua civitate sui civis scripta excuderentur castigatiora simulque mea commentaria. Coepit itaque Ausonius edi Burdigalae mense Februario, quum ageretur *annus a Christo nato millesimus quingentesimus & septuagesimus quintus*, absolvebaturque ineunte aestate, quum a Gryphio accepimus, quod nimium diu expectaveramus. Typographum autem quia defecit charta, nec aliunde, ob immanium latrocinorum frequentiam, nancisci statim potuit, commentariorum editonem differre fuit coactus. Quod quum vidi, quia posteriores cogitationes solere sapientiores esse semper audieram, placuit in ista cessatione, Cujacium per litteras rogare ut iterum veterem librum mihi commodaret, quem ille statim misit. Sicque totum interum contuli. Rebus interea nostris aliquanto quietioribus, accersitaque charta, imprimere tandem coepit Simo Millangius nostra in Ausonium commentaria mense Iulio, *quatuor annis post quam Ausonium edidisset*».

Así pues, las noticias que da Fabricio sobre la actividad de Vineto como editor de Ausonio parecen coincidir con las que el profesor de Burdeos publica al frente de su edición comentada del poeta latino.

Entonces, ¿en cuál de las ediciones de Ausonio hechas por E. Vineto estaría pensando el autor de la *Respuesta*, de conocer tales avatares, en la de 1551, 1575 ó 1580? Seguramente en la primera: por que

es esa la que está más a tono con la labor filológica de los autores que allí menciona y que intenta poner en serie con Herrera. Y es que Elías Vineto siempre había compaginado la edición cuidada con la anotada, desde la *Historia romana* de Eutropio (1561), las *Sátiras* de Persio (1563) o las *Sentencias de Teognis* (1570) al libro *De Sphera* de Sacrobosco (1562) o incluso a las *Res romanarum* de Lucio Anneo Floro (1576), etc., etc. Alguna vez habría que estudiar la evolución de Elías Vineto (y quizá, por ahí, de la filología del XVI) al hilo de sus sucesivas ediciones de Ausonio e intentar conocer qué tipo de texto podría presentar un editor según lo anunciado en la portada fuera *editio castigata, curata, vulgata* o bien *cum commentariis*.

El autor de la *Respuesta*, en efecto, no pudo encontrar un paralelo más oportuno que las de Vineto para ilustrar las *Anotaciones* de Herrera; pero resulta que el Ausonio «cum commentariis Vineti» data de 1580 y que, por ende, difícilmente «F. D. H.» pudo llegar a imitarlos; y, en cierto sentido, el trabajo que Vineto consagra a la obra de Ausonio es el que más fácilmente puede reivindicarse en relación con el dedicado por Herrera a Garcilaso.

En el siglo XVI, la extensión de los comentarios del profesor de Burdeos pasó a ser de dominio común entre filólogos (14). Así, por ejemplo, Jacobo Tollio, quien imprimió las obras de Ausonio con un extracto de sus mejores comentaristas, decidió suprimir en su edición buena parte de las notas de Vineto, por considerarlas inútiles: «circumcissos inutili mole Vineti» llega a decir Tollio a sus lectores; y él mismo, un poco más adelante, habla de «verbosissimis Vineti commentariis» (15). Prete Jacopín, vgr., condenó el título elegido por Herrera para sus comentarios a Garcilaso utilizando términos similares a los que había utilizado Tollio:

«Lo segundo que se me ofrece es que no acertaste en el título de vuestro libro, el cual es *Anotaciones sobre Garcilaso*, siendo un comento más largo que todos los que escribieron Mancinelo,

---

(14) Es en la primera mitad del siglo XVII cuando realmente Vineto empieza a ser conocido entre los humanistas españoles: lo citan, entre otros, PELLICER, J.: *Lectioes solemnes a las obras de don Luis de Góngora*, pág. 388 y *passim*; y CASCALES, F.: *Cartas Filológicas* (1636), ed. J. García Soriano, Madrid, 1961-1965, I, pág. 104 y n. III, pág. 75.

(15) D. Magni Ausonii Burdigalensis *Opera*, Iacobus Tollius, M.D. recensuit, et integris Scaligeri, Mariang. Accursii, Freheri, Scriverii; selectis Vineti, Barthii, Acidalii, Gronovii, Graenii aliorumque notis accuratissime digestis..., Amstelodami, apud Ioannem Blaeu., 1671, fol. \*\*1 vo. También J. A. Fabricio menciona esta edición en su *Bibliotheca*: «Denique elegantissime hunc scriptorem lugduni Bat. 1671 in lucem emisit Iacobus Tollius cum notis integris Scaligeri & cujus in *Mosellam* Ausonianam commentarius Heildelb. 1619...».

Probo, Servio i Donato, más prolixo que los escritores de Orestes, más pesado e importuno que su dueño» (16).

Encareciendo los conocimientos de Ausonio, lógicos —cabe decir— en un profesor de gramática, Vineto parecía exculpase de acusaciones como las de Tollio;

«Nullam Ausonius disciplinam ignoravit: omnes Latinos Graecosque scriptores, quorum major pars intercidit; ad unguem novit. Hinc in ejus scriptis multa se ostendit & varia eruditio, ut cui vis legenti non statim quant intelligi» (17).

y exculpaciones semejantes gravitan por todas las *Anotaciones* de Herrera. Si éste confiesa que su «modo de anotar, por ser nuevo en nuestra lengua», puede «parecer difícil i oscuro a los que sólo entienden la habla común» y que, por tanto, «es demasiada afectación procurar esta facilidad en todo», aquél tampoco se abstiene de anunciar que «quae vulgo notae sunt, ea non attigi», que «quae vero visa sunt obscura & non adeo cunctis nota, in iis tantum elaboravi» y que «quorum nonnulla si tam tenebrosa etiam fuerunt, ut in iis nihil prorsus viderim indicare non sum veritus...» (18).

Es del todo punto imposible, en cualquier caso, pensar que Fernando de Herrera leyó el texto de Vineto cuando éste aclara las circunstancias que llevaron a algunos a atribuir la elegía o idilio «ad Rosas» a Virgilio:

«Hoc Edyllium & quae *Vir bonus...*, *Aetates animalium, Musarum inventa & Herculis labores* inscribuntur Virgillii Maronis esse *diu* credita sunt, quod reperta inter ejus quae feruntur poëmatia cum iis primum excusa sunt; verum Hieronymus Aleander & Mariangelus Accursius Ausonio asseruerunt quum ea reperissent inter Ausonii scripta quem referrent auctorem potius quam Virgilium» (19).

A diferencia de Delminio y Herrera, E. Vineto no insiste demasiado en el tema de la fugacidad de la vida que propone el poema de Ausonio y sólo recuerda una vez al respecto que «florum pulchritudo est brevis & momentanea» (20). No obstante, al arrimar la mejor poe-

(16) Doy el texto fijado en *Controversias sobre Garcilaso...* (vid. aquí, n. 9).

(17) «Elae Vineti prefatio», ed. cit., fol. \*\*4.

(18) *Ibid.*, fol. \*\*4 vo.

(19) Cito según J. Tollio, *op. cit.*, pág. 520.

(20) *Ibid.*, pág. 523. La comparación, con todo, es tan del dominio común, que puede aparecer, por ejemplo, en una de las muchas digresiones que Aquiles Tacio incluye en su *Leucipa y Clitofonte*, II, XXXVI, 2: «Precisamente por esto la rosa es la

sía latina a la francesa, Vineto no deja de ocultar un tácito propósito nacionalista, equivalente al que Herrera había dejado ir en varios lugares de sus *Anotaciones*:

«*Collige virgo Rosas*] transtulit idem Ronsardus  
lib. II, *Carm. ad Helenam*:

‘Vivez, si m’en croyez, n’attendez à demain;  
Cueillez des aujourd’huy les roses de la vie’;

Manilius, lib. V:

‘Munditiae cultusque adsunt artesque decora,  
Et lenocinium vita praesensque voluptas  
Virginis hoc anni poscunt floresque corone’;

Horatius, lib. II, *carm. XI*:

‘Fugit retro  
levis iuventas & decor, arida  
Pellente lascivos amores...» (21).

A decir verdad, ni la figura ni la obra de Ausonio fueron muy evocadas en las *Anotaciones*. Cuando señala excepcionalmente la fuente del epigrama XXXII («*In simulacrum Sapphus*») de Ausonio, Herrera tampoco llega a coincidir demasiado con Vineto:

«Así dijo Ausonio ‘Al simulacro de Safo’, siguiendo el concepto de Antípatro Sidonio:

‘Lesbia Pierijs Sappo soror addita Musis’  
‘Safo Lesbia a las Musas de Pieria  
otra hermana añadida’» (22).

El profesor de Burdeos únicamente trae por testigo a Platón:

«*Lesbia Pieriis*] Plato primo epigrammatum libro...»;

Mariangelo Accursio recuerda además a Antípatro Sidonio, en concordancia con Herrera:

«Addunt alioqui eam Musis decimam, & Plato & *Antipater* neque quisquam catalogo eximit vatum lyricorum...» (23).

El comentario recién citado se recoge en la edición de Jacobo Tollo (1671); y seguramente procede de las *Diatribae in Ausonium*, in *Polystor Solinium et in Ovidium* del propio Accursio (Roma, 1524).

---

más linda entre las flores: porque su hermosura es tan efímera» (según la traducción castellana de M. Brioso y E. Crespo, Madrid, 1982, pág. 228). El pasaje también ha sido recordado por Vineto: «Ceterum de rosae laudibus quaedam invenies apud Achilem Statium in principio libri secundi *De Leucippe & Clitophonte*» (ed. cit., pág. 524).

(21) *Ibid.*, pág. 524.

(22) *Anotaciones*, pág. 187.

(23) *Ibid.*, págs. 27-28.

Esta coincidencia entre el texto de Herrera y la obra de Accursio nos sitúa una vez más en un ámbito bastante alejado de Escalígero y Vineto.

Con todo este material, se impone concluir, en primer término, que quien escribió la *Respuesta* alegó los comentaristas más en boga en la segunda mitad del siglo XVI, en un intento de dar prestigio a la labor de Herrera como filólogo (24): sin embargo, tan misterioso autor no acertó en aducir los modelos filológicos que en sí correspondían al sevillano y, cuando una vez atinó en encontrarle un paralelo apropiado, parece no haberse dado cuenta de que estaba citando un autor cuyo texto más representativo es de 1580, y no de 1551 ó 1575. En ese sentido, tampoco sabemos si el autor de la *Respuesta* estaba enterado de los autores que editó y comentó Vineto y si, de pensar en Ausonio, como sería lo esperable, sabía los problemas que tuvo el profesor de Burdeos para publicar los comentarios de Ausonio: de hecho, cuando ahí mencionó a J.M. Bruto, sólo conocido como editor de Cicerón, debía importarle menos el autor comentado que la forma en que lo anotaba. Fuera como fuere, sólo observaciones como las que hizo Delminio a la elegía «ad Rosas» de Ausonio hubieron de interesar a un Herrera siempre tan preocupado por la *inventio* como por la *elocutio* de los poetas que cita: quizá hacia 1540 no existía otro material sobre la elegía en cuestión. Las dudas que suscita en Herrera la auténtica paternidad del poema latino únicamente parecen lógicas a la luz de textos como el *Trattato della materia* y nunca teniendo presentes las aclaraciones de Elías Vineto: el «Virgilio Maronis esse *diu* credita sunt» remite al tiempo y a la tradición que explican el error de Delminio y la inseguridad de Herrera. Resulta casi obligado, pues, no seguir haciendo caso a cuanto se dice en la *Respuesta* e indagar las fuentes de Herrera en lugares bien distintos a los que allí se propone.

Bienvenido MORROS  
Universidad Autónoma de Barcelona

---

(24) Insisto una vez más en la tremenda contradicción que debe advertirse entre este pasaje de la *Respuesta* y las primeras páginas de las *Anotaciones*: si allí Herrera se jactaba de seguir un camino distinto al abierto en España por el Brocense, aquí no podía citar entre sus modelos comentaristas tan en la línea del catedrático de Salamanca como D. Lambino, J.M. Bruto o J. Escalígero... Cf. mi artículo citado (en n. 1), pág. 156, n. 21.

